



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 038

FECHA PUBLICACIÓN: 17-03-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2016-00251-02	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	RIGOBERTO BAYONA LOPEZ Y OTROS	TRANSPORTE FLOTA CAMBUULOS S.A.	CONFIRMA AUTO APELADO – CONDENA EN COSTAS AL RECURRENTE	16-03-2022
2020-00168-00	ACCION POPULAR	ASOCIACION POR EL DERECHO AL TRABAJO	PORTLAND MINIG LTDA Y OTROS	RECHAZA EXCEPCION – DECLARA NO PROBADA EXCEPCION – DECLARA PROBADA EXCEPCION INEPTITUD DEMANDA – REQUIERE PARTE ACTORA CONCEDE TERMINO – RECONCE PERSONERIA	16-03-2022
2022-00031-00	EJECUTIVO SINGULAR	DIDIER ANTONIO MONTOYA CASTAÑO	J. E. M. B.	NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO – RECONOCE PERSONERIA	16-03-2022
2022-00041-00	VERBAL RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	BANCO DE BOGOTA S.A.	A. P. G.	INADMITE DEMANDA	16-03-2022
2022-00047-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	M.V.T.G.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	16-03-2022



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

2022-00047-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	M.V.T.G.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16-03-2022
2022-00048-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	MARGARITA AREVALO MALDONADO	J.B.R.S. Y OTRO	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA – ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE IBAGUE	16-03-2022
2022-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	NIDIA PEÑA ORTIZ	A. G. C.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	16-03-2022
2022-00050-00	EJECUTIVO SINGULAR	NIDIA PEÑA ORTIZ	A. G. C.	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	16-03-2022
2022-00051-00	INSOLVENCIA	JOSE OMAR MENESES	ACREEDORES VARIOS	INADMITE DEMANDA	16-03-2022

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario